

REQUISITOS PARA POSTULARSE A PROVEEDOR NACIONAL



Presentar en formato digital:

1. Formulario “Registro de Proveedor”.
2. Certificado electrónico del NIT.
3. Registro SEPREC (Servicio Plurinacional de Registro de Comercio).
4. Datos bancarios a nombre del titular del NIT.
5. Cédula de Identidad del representante legal.
6. Poder del representante legal.
7. Carta de aceptación de nuestra política de **CRÉDITO a 30 DÍAS**.

Enviar los requisitos a:

registroproveedor@cofar.com.bo